



Educación y Desarrollo
para el Medio Rural y su Gente

**Educación Agropecuaria 2021: ¿Cómo seguimos?
La necesidad de una mirada a la
Educación Agropecuaria desde los niveles de decisión**

Durante el 2020 y el período de aislamiento/distanciamiento social obligatorio, la presencialidad escolar debió realizar una pausa para dar lugar a una nueva forma de hacer, a la virtualidad como herramienta para garantizar la continuidad de las trayectorias de los alumnos. La incertidumbre atravesó a la Escuela Agropecuaria¹ y a sus prácticas pedagógicas en los entornos formativos, afectando especialmente a las que cuentan con Internados/Albergues/Residencias.

Más allá de las Plataformas Digitales, de los Cuadernillos de los Ministerios, más allá del Zoom, del Meet, del WhatsApp o del casi olvidado e-mail, todos debemos coincidir que por más esfuerzos que estemos haciendo no estamos llegando a todos y hay veces, que lo que llega es muy básico. La conectividad plena fue algo utópico para muchas de nuestras zonas rurales y, además, algo coercitivo -por sus costos- para un importante número de familias que nos confían sus hijos.

Una de las pocas certezas que tenemos, es que no estamos conformes, que no nos sentimos cómodos, que creemos que podríamos dar más (y no hablamos de contenidos...) pero nos falta no solo el cómo sino también, el qué. Más allá de la Modalidad Educativa, la presencialidad hasta ahora siempre ha sido un requisito necesario entre alumnos y docentes para el proceso de sociabilización y las “clases virtuales” no han logrado reemplazarlo. Apelamos, entonces, a la imaginación y soñar con que, si todo pasa más rápido, la normalidad podría alcanzarse prontamente. Sin embargo, sería irresponsable que alguien pueda hoy medir, mensurar el “recurso familia” en el actual proceso de aprendizaje de los/as alumnos que no están en la Escuela. Sí, podríamos aventurarnos a decir que - con el correr de los días- la brecha entre los que tienen recursos para continuar aprendiendo en casa y los que no, se está ampliando.

Nuestras Escuelas (la Agrotécnica, la de Alternancia, los Bachilleres Orientados en Agro y Ambiente, los Terciarios vinculados a lo Agropecuario) a diferencia de las Instituciones Educativas de otras Modalidades son distintas; ni mejores ni peores, diferentes. Trabajamos con seres vivos, con plantas y animales que dependen de nosotros (y también de nuestros alumnos) para completar su ciclo de vida. Hace ya varios meses que las Escuelas dependen de la buena voluntad, del compromiso, del coraje de su gente para que ese ciclo de la vida no se corte; para que la Escuela siga “viva”...

La Educación en y para el Medio Rural tiene, entre sus rasgos característicos, un gran número de instituciones escolares con albergue, residencia, pupilaje o internado. Estas denominaciones, que habitualmente se consideran sinónimos, tienen matices particulares en cada caso. También están las Escuelas con Sistema de Alternancia y las que semanalmente, reciben a la totalidad del alumnado. A esa diversidad se deben agregar las propias de la territorialidad. En efecto, la amplia geografía nacional se refleja en variedad ambientes y climas; distintas actividades productivas asociadas con los diseños curriculares; jurisdicciones con ciclos académicos particulares en sus fechas de inicio/cierre, etc. Todo esto, sin considerar los rasgos propios de la heterogeneidad en la acción de gobierno en cada provincia.²

¹ En sus diferentes acepciones referidas a la “Educación en y para el Medio Rural” (Escuelas Agropecuarias, Escuelas Agrotécnicas, Escuelas Agrarias, Escuelas de Alternancia, Bachilleres Agrotécnicos, Terciarios Agropecuarios...)

² Textos escogidos del Documento “Y después de la Pandemia... ¿Qué?” Una mirada desde FEDIAP sobre cómo seguir trabajando en la Educación Agropecuaria posCOVID-19
Elaborado por el Equipo Interdisciplinario de Socios y Escuelas Vinculadas a FEDIAP. Julio 2020

La Sociedad Argentina de Pediatría (2021, p 6) recomendó como premisa fundamental que las Escuelas abran de la *“forma más segura y rápida posible para reanudar las clases presenciales, adoptando e implementando de manera correcta las medidas correspondientes para desacelerar la propagación del SARS-CoV-2, no solo dentro de la escuela sino también en la comunidad.”*

Las experiencias conocidas, tanto a nivel nacional como internacional, han demostrado que incluso cuando una Escuela coordina, planifica y se prepara cuidadosamente para la reapertura, es posible que se registren casos de COVID-19. Esto implica ajustar una suerte de “semáforo epidemiológico” por provincias, localidades, e incluso (por ejemplo, para nuestra Modalidad Educativa) hilando más fino, parajes.

Hay lugares que están en condiciones de regresar a un dictado de clases presenciales debido a su bajo umbral de casos y es de esperar que se registren uno o más casos de COVID-19 en las instituciones, pero se debe planificar la respuesta de la Escuela para mitigar el impacto y permitir que permanezca abierta para seguir dictando clases presenciales.

Si estas estrategias de mitigación se implementan de manera constante y correcta, el riesgo de propagación dentro del entorno escolar y en la comunidad circundante disminuye.

Además de lo anteriormente expuesto, deseamos señalar algunos puntos claves que deben de considerarse:

- Se debe recordar la importancia de la calidad de los vínculos que flotan e impregnan las Escuelas. Las instituciones escolares agropecuarias (de todos los niveles educativos) son especialmente permeables a estos vínculos.

Es pertinente señalar que formamos Técnicos, donde las Capacidades y Habilidades de la Especialidad se constituyen en un compromiso formativo para el logro de los Perfiles Profesionales establecidos y asumidos por nuestros Proyectos; estos no han podido ser suplidos o abordados íntegramente con la propuesta metodológica desarrollada durante el año pasado. Destacamos a las Prácticas Profesionalizantes en su formato Pasantías como vitales para la formación plena de los futuros Técnicos.

Se viene constando que hay muchos de nuestros alumnos que han perdido su vinculación con la Escuela, que abandonan...en este momento, es el sistema educativo el que los abandona, que los “empuja” a una categoría de *desconectados* (excluidos de la educación virtual, excluidos de los entornos formativos, o encadenados a plataformas virtuales que no tienen competencia pedagógica).

- Nuestras Escuelas tienen una complejidad sistémica importante por las características de sus marcos normativos, sus localizaciones que refieren a lo territorial, y en muchos casos, como única institución pública social de las comunidades, generalmente rurales.

Más allá de las políticas jurisdiccionales y nacionales, uno de los tesoros principales de nuestras Escuelas es que se valen y se fortalecen con el compromiso y la voluntad inquebrantable de sus actores, del valor de su gente y del compromiso de las familias, para brindar de la mejor manera posible su función principal: la pedagógica.

Las Escuelas insertas en el medio rural están constituidas como *unidades complejas*, donde sus residencias/albergues/internados, sus servicios alimentarios y sus sistemas de transporte, conforman un sistema indisoluble que requieren de miradas que los contemple y le den respuestas; por ello ***estamos necesitando a las puertas de un nuevo Ciclo Lectivo, de normativas que contemplan, que aborden las especificidades que tiene nuestra Modalidad Educativa.***

- Somos respetuosos de los niveles políticos y los reconocemos como organizadores del macrosistema; pero estamos convencidos que podemos establecer criterios al interior de nuestras Instituciones, sin desconocer los lineamientos generales, porque tenemos la experiencia y capacidad para aportar opiniones válidas, de acuerdo con nuestra realidad comunitaria, social, de infraestructura y otorgar propuestas coherentes.

Los protocolos sanitarios desbordan nuestras casillas de correo y escritorios...anhelamos que podamos expresar, desde nuestras Escuelas, que se han generado protocolos y normativas que, atendiendo a nuestras necesidades, a nuestras particulares y habiéndonos consultado al respecto, podremos continuar con nuestra oferta educativa con certezas tanto para los alumnos y sus familias como para los docentes, técnicos y demás personal que -a diario- trabajan en nuestras instituciones.

Necesitamos que la mirada a nivel nacional y provincial sea inclusiva; una mirada que nos brinde una oportunidad, no solo pedagógica, sino también, en muchos casos, una supervivencia financiera.

- Sostenemos que los estudiantes que deben priorizarse para el regreso a la modalidad presencial son -prioritariamente- aquellos se encuentran en situación de vulnerabilidad o con trayectorias débiles, los alumnos del Ciclo Orientado (sobre todo los de Primer y Segundo Año), aquellos que deben realizar prácticas en Entornos Formativos o completar su trayecto por la Práctica Profesionalizante. En cuanto a las primeras actividades que deberían realizarse en las Escuelas Agrotécnicas, (especialmente las que cuentan con residencia/albergue/internado) deben ser aquellas que den preeminencia a las prácticas en los Entornos Formativos. Esto permitirá recuperar tiempos de formación en ambientes de trabajo, reduciendo el número de docentes en las instituciones y permitiendo que la mayoría de ellos permanezcan en sus casas. De ese modo, podrán sostener la “educación a distancia” de los alumnos que, en esos días, no estén en la Escuela.
- Al verificarse que la procedencia de los estudiantes de nuestras Escuelas es muy variada -incluyendo traslados interprovinciales- se hace necesario repensar un eventual regreso a las residencias/albergues/internados.

Por ello, ***solicitamos que se contemplan alternativas para las Escuelas con este tipo de servicio ya que las residencias/albergues/internados forman parte de la oferta pedagógica que brindamos a nuestros/as alumnos***; no son meros lugares de descanso, sino una clara alternativa para continuar formando, para generar más y mejor *educación inclusiva*. Son espacios que cumplen una clara función social para aquellos alumnos de menores posibilidades de acceso geográfico, tecnológico y cultural.

Como corolario, observamos la expresión “no se puede” está sobrevalorada. La “clase en pantuflas” y la “domesticación de la escuela” de forma completa (Dussel, Inés; 2020) resulta insuficiente para continuar la formación de Técnicos Medios y Superiores en Educación Agropecuaria. Somos conscientes de la situación sanitaria actual, pero se requiere la redacción y puesta en vigencia de medidas específicas para atender la rutina particular de nuestras Escuelas y los ámbitos donde ésta desarrolla su función propedéutica: Aulas, Salones, Talleres, Sectores y Entornos Formativos-Productivos, Cocinas y Comedores, Dormitorios, Baños, etc.

Proponemos transformaciones de los tiempos y espacios de la Escuela con posibilidades reales de sostener cierto margen de presencialidad, debido a las desigualdades sociales respecto de la conectividad digital y el acompañamiento efectivo en la formación.

Educar en tiempos del COVID implica aprendizajes que preparen para la vida. Los jóvenes salen, se juntan, se mixturan entre los caprichos de una pandemia que parece tener decisión propia desde lo infectológico...la escuela puede colaborar en la educación epidemiológica de nuestros jóvenes. Gestionar es hacer que las cosas sucedan (Blejmar, Bernardo; 2017, p 30) pero no desde una gestión de la resistencia (creación de alternativas de preservación), ni gestión de la fatalidad, sino una gestión con orientación y direccionamiento situados a las posibilidades de cada institución.

Buscamos una mirada abarcativa de nuestras realidades, dejando de lado las incertezas y animándonos al ensayo de estrategias situadas donde predomine el realismo, la posibilidad, el consenso real; ***una suerte de movimiento donde la Educación Agropecuaria quede fuera de la grieta.***

ANEXO

Nuestro aporte sobre lo que debe atenderse respecto a la presencialidad en la Educación Agropecuaria en 2021

General / A nivel nacional

- a. Escuela/Educación considerada como actividad **esencial**.
- b. 2020 = Virtualidad; 2021 = Articulación Virtualidad/Presencialidad (parcial) que se torna **imprescindible e impostergable** para dar continuidad a los procesos formativos.
- c. **La Educación Agropecuaria Pública de Gestión Privada tiene características tan complejas y dispares que no se puede generalizar nada**, sólo señalar pautas básicas y comunes a todos, para su aplicación en los distintos contextos.

Planteos Básicos para cada Escuela:

1. Que cada institución tenga su Comité de Crisis Covid **permanente**, que se aboque **sólo** al monitoreo de la situación (redacción, actualización y cumplimiento de protocolos propios en sintonía con autoridades/referentes sanitarios y educativos locales y jurisdiccionales. Y que sea de consulta permanente por parte de toda la comunidad educativa.
2. Antes del ingreso de los alumnos:
 - a) Los protocolos tienen que definir: disponibilidad de recursos y rutinas de limpieza; organización de espacios; modos de circulación; acceso al lavado de manos con agua y jabón o al alcohol; espacio para aislamiento de quien presente síntomas y modos de actuar ante el caso.
 - b) Deben existir acuerdos formales (con evidencias claras) del compromiso de las partes (personal/alumnos/familias) para el cumplimiento de dichos protocolos y la manifestación de que dicho compromiso no garantiza el no contagio, sino minimiza riesgos.
 - c) Hay que *intentar* adelantarse a todo aquello que se va a encontrar al reingresar a la Escuela (analizar profundamente la recomendación de la Sociedad Argentina de Pediatría y los Protocolos Nacionales y Jurisdiccionales); bajar ansiedades y expectativas.
 - d) Aplicar las cinco estrategias clave de mitigación (Sociedad Argentina de Pediatría):
 - ✓ uso correcto y constante de mascarilla
 - ✓ distanciamiento social en la máxima medida posible
 - ✓ higiene respiratoria y de manos
 - ✓ limpieza y desinfección
 - ✓ rastreo de contactos, en colaboración con los departamentos de salud locales
3. Que toda la actividad presencial se planifique de modo compatible con la continuidad de lo realizado virtualmente en 2020 (en base a resultados y logros) y que la presencialidad (para grupos reducidos) se inicie para los más vulnerables y necesitados.
Trabajar en mejorar la virtualidad del año pasado (con todas las limitaciones materiales que sabemos tiene); será la manera de dar continuidad educativa mientras se extienda la pandemia.